MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

599.968

OK

DECRETO N° 765
QUILLON, miércoles 11 junio 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ELECTROMECANICA HECTOR SAMUEL OCARES ARIAS RUT:76.593.216-5

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-999

LA SUMA DE $:420.784

Y SON:CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA A AMBULANCIA MERCEDES BENZ SPRINTER PATENTE LVLY46, SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA, ENCARGADO UNIDAD DE MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC.4367-265-SE25, LICITACIÓN PÚBLICA 4367-2-LE25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	000000	Mantenimiento y Reparaciór	420.784		76593216-5	F-7181
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		420.784	76593216-5	
		TOTALES :	420.784	420.784		

I. MUNICIPALIDAD QUILLON DIRECCION

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 473192934	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME